

Anexo N° 1

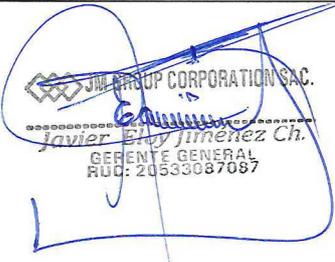
Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios																																																									
1	Datos del documento	Número de informe		001-2024-OEC-COMPRES/MPT																																																					
		Fecha de informe		16/02/2024																																																					
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	--																																																			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO																																																						
3	Antecedentes																																																								
<p>a) Que mediante Cuadro de Necesidades N° 1818-2024, el jefe de la Oficina de Equipo Mecánico, requiere la contratación de <b>Adquisición de electrodo y soldadura</b> para la Actividad: Mantenimiento y Reparación de Maquinaria de la Oficina de Equipo Mecánico, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p style="text-align: center;">Cuadro de Necesidades N° 9467-2023</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UND. MED.</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Electrodo para soldar E NI-CL X Ø1/8"</td> <td>Kilos</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Electrodo para soldar E 4043 5 SI 1/8</td> <td>Kilos</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Soldadura para biselar x 1/8</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Soldadura E-312-16 x 1/8"</td> <td>Kilos</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Soldadura E-312-16 x 3/32"</td> <td>Kilos</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Soldadura E NI-CL x 1/8"</td> <td>Kilos</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Electrodo de soldadura E6-UM-60 de 1/8"</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Electrodo para soldadura E 7018 de 5/32</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Electrodo para soldadura E 6011 de 1/8</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Electrodo para soldadura E 7018 de 1/8</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Soldadura 1000 – EFE CR-A1 5/32</td> <td>Kilos</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Soldadura para biselar 5/32"</td> <td>Kilos</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table> <p>b) Que, en aplicación de lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Contrataciones del Estado, "La entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios (...) con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización. (...)".</p> <p>c) Se verificó que dichos bienes no se encuentren en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, en el listado de bienes comunes (Subasta Inversa Electrónica, así como en las fichas de homologación aprobadas.</p> <p>d) Que, conforme lo establece el artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado "La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento."</p> <p>e) Que, según lo dispuesto en el artículo 98 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación. (...) El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT."</p> <p>f) Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.2 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD "(...) No corresponde utilizar el procedimiento de comparación de precios para la contratación de bienes y servicios que son fabricados, o prestados siguiendo la descripción particular o instrucciones de la Entidad tales como el mantenimiento de carreteras; la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o los servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento, mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos. Tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para la contratación de bienes o servicios incluidos en el Listado de bienes y servicios comunes y en el catálogo electrónico, los que se contratan a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica y Acuerdo</p>						N°	DESCRIPCION	UND. MED.	CANTIDAD	1	Electrodo para soldar E NI-CL X Ø1/8"	Kilos	20	2	Electrodo para soldar E 4043 5 SI 1/8	Kilos	5	3	Soldadura para biselar x 1/8	Kilos	150	4	Soldadura E-312-16 x 1/8"	Kilos	40	5	Soldadura E-312-16 x 3/32"	Kilos	20	6	Soldadura E NI-CL x 1/8"	Kilos	5	7	Electrodo de soldadura E6-UM-60 de 1/8"	Kilos	150	8	Electrodo para soldadura E 7018 de 5/32	Kilos	150	9	Electrodo para soldadura E 6011 de 1/8	Kilos	150	10	Electrodo para soldadura E 7018 de 1/8	Kilos	150	11	Soldadura 1000 – EFE CR-A1 5/32	Kilos	150	12	Soldadura para biselar 5/32"	Kilos	45
N°	DESCRIPCION	UND. MED.	CANTIDAD																																																						
1	Electrodo para soldar E NI-CL X Ø1/8"	Kilos	20																																																						
2	Electrodo para soldar E 4043 5 SI 1/8	Kilos	5																																																						
3	Soldadura para biselar x 1/8	Kilos	150																																																						
4	Soldadura E-312-16 x 1/8"	Kilos	40																																																						
5	Soldadura E-312-16 x 3/32"	Kilos	20																																																						
6	Soldadura E NI-CL x 1/8"	Kilos	5																																																						
7	Electrodo de soldadura E6-UM-60 de 1/8"	Kilos	150																																																						
8	Electrodo para soldadura E 7018 de 5/32	Kilos	150																																																						
9	Electrodo para soldadura E 6011 de 1/8	Kilos	150																																																						
10	Electrodo para soldadura E 7018 de 1/8	Kilos	150																																																						
11	Soldadura 1000 – EFE CR-A1 5/32	Kilos	150																																																						
12	Soldadura para biselar 5/32"	Kilos	45																																																						

	<p>Marco, así como para la adquisición de productos alimenticios para el Programa de Vaso de Leche u otros programas sociales que cuentan con regulación especial".</p> <p>g) Habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios.</p>	
4	<b>Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general</b>	<b>¿Cumple con la condición?</b>
		<b>Sí Cumple</b> <b>No Cumple</b>
	a. Disponibilidad inmediata.	X
	<i>Conforme a las características de los bienes solicitados, se ha determinado que los bienes se pueden adquirir de manera inmediata, ya que los potenciales proveedores cuentan con el stock suficiente para atender el requerimiento.</i>	
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X
	<i>De acuerdo a la información contenida en las especificaciones técnicas, se ha determinado que los bienes cumplen con las características técnicas, existe potenciales proveedores que comercializan dichos productos, bajo diferentes marcas y con condiciones semejantes, por lo que no necesitan ser producidos o fabricados siguiendo alguna descripción dada por la Entidad.</i>	
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X
<i>Los bienes materia de la contratación, son de fácil obtención en el mercado, existen diversas empresas con capacidad de atender dichos bienes y se comercializan bajo una oferta estándar establecida por el mercado.</i>		
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.		
5	<b>Observaciones</b>	
Al elaborar el presente informe se ha tenido en consideración lo establecido en la Normativa de contrataciones vigente y lo dispuesto en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios".		
6		
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>		

Anexo N° 2

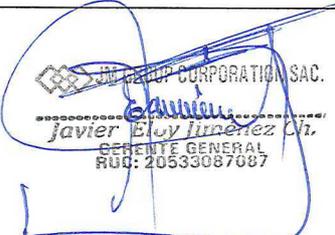
Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	Cuadro de Necesidades N° 1818-2024-MPT			
		Fecha	16 de febrero de 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Provincial de Tacna			
		RUC	20147797100			
		Dirección	Calle Inclán N° 404 Tacna – Tacna			
		Teléfono(s)	05 – 458003 / 052 – 458004			
		Correo electrónico	procesos@munitacna.gob.pe			
		Persona de contacto	Ing. Jorge Luis Zapana Quispe			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JM GROUP CORPORATION S.A.C.			
		RUC	20533087087			
		Dirección	Asoc. Ramón Copaja Mz M Lte. 13, Tacna			
		Teléfono(s)	975801999			
		Correo electrónico	imgroup.sac@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	Javier Eloy Jiménez Chambilla			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	19 - 02 - 2024	
2	<b>Cotización</b>		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	S/ 73,750.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		



Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	19 - 02 - 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO
	2.2	Monto total según informe de indagación S/ 73,750.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	

## SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

SEÑOR : **JM GROUP CORPORATION SAC**  
ASOC. RAMON COPAJA MZ. M LITE. 13 TACNA  
RUC: 20533087087 CEL: 975801999  
DIRECCION : Email: jmgroupp.sac@hotmail.com

RUC : \_\_\_\_\_  
TELEFONO : \_\_\_\_\_

EMAIL : \_\_\_\_\_ RESPONSABLE  
COTIZACION : \_\_\_\_\_

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
20240300600085000003030706 - OFICINA DE EQUIPO MECANICO	00001818

Sirvase cotizar los siguientes articulos :

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	U.MED	DESCRIPCIÓN	MARCA/MODE	PRECIOS		IGV S/N
						UNITARIO	TOTAL	
1	B403600010045	20.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDAR E NI-CL X Ø1/8"	Nazca/INDURA	670.00	12,200.00	
2	B405700060002	5.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 4043 5 SI 1/8	Nazca/INDURA	170.00	850.00	
3	B405700060009	150.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR X 1/8	INDURA	45.00	6750.00	
4	B405700060094	40.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 1/8"	INDURA	130.00	5200.00	
5	B405700060095	20.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 3/32"	INDURA	140.00	2800.00	
6	B405700060097	5.00	KG.	SOLDADURA E NI-CL X 1/8"	INDURA	670.00	3050.00	
7	B405700060110	150.00	KG.	ELECTRODO DE SOLDADURA E6-UM-60 DE 1/8"	OERLIKON	69.00	10350.00	
8	B405700060116	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 5/32	OERLIKON	25.00	3750.00	
9	B405700060121	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 6011 DE 1/8	INDURA	25.00	3750.00	
10	B405700060128	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 1/8	INDURA	23.00	3450.00	
11	B405700060147	150.00	KG.	SOLDADURA 1000 - EFE CR-A1 5/32	INDURA	132.00	19800.00	
12	B405700060164	45.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR 5/32"	INDURA	40.00	1800.00	

SI 73,750.00

¿Todo Incluye IGV? SI  NO   
 PROCEDENCIA DEL BIEN : Perú  
 AÑO DE FABRICACION DEL BIEN : \_\_\_\_\_  
 GARANTIA : \_\_\_\_\_ MESES  
 ¿SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION: SI  NO   
 FORMA DE PAGO : CONTADO  CREDITO  \_\_\_\_\_ DIAS  
 COMPROBANTE DE PAGO: FACTURA  BOLETA  OTROS \_\_\_\_\_  
 ¿CUENTA CON SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE RETENCIÓN 8%? SI  NO   
 PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS  
 PLAZO DE INSTALACION: \_\_\_\_\_ DIAS  
 DURACION DEL SERVICIO: \_\_\_\_\_  
 VALIDEZ DE LA OFERTA : 20 DIAS  
 ¿MERCADERIA PUESTA EN ALMACEN? SI  NO   
 TIPO DE MONEDA: SOLES  DOLAR   
 FECHA DE COTIZACION : 19 / 02 / 2024  
 CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS : SI  NO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

LIC. AD... MARIA CAROLINA CARRION GALINDO  
(e) ADQUISICIONES  
CLAB 028048

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR

JM GROUP CORPORATION SAC.  
Javier Eloy Jiménez Ch.  
GERENTE GENERAL  
RUC: 20533087087

Municipalidad Provincial  
TACNA  
RUC 20147797100  
Telef. N° 411716 Ax. 209

Impresión : 19/02/2024  
Usuario: MVELARDEM  
Máquina: DESKTOP-C1RS5AG

## SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

SEÑOR :

DIRECCION :

EMAIL :

**JM GROUP CORPORATION SAC**  
ASOC. RAMON COPAJA MZ. M LITE. 13 TACNA  
RUC: 20533087087 CEL: 975801939  
Email: jmgroup.sac@hotmail.com

RUC :

TELEFONO :

RESPONSABLE  
COTIZACION :

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
------------------	---------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

LIC. ADM. MARIA CAROLINA CARRION GALINDO  
(e) ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR

JM GROUP CORPORATION SAC.  
Javier Eloy Jiménez Ch.  
GERENTE GENERAL  
RUC: 20533087087



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Nota .-

- Cotizar sólo lo que se solicita.
- Los plazos consignados, serán de cumplimiento obligatorio, caso contrario se anulará la respectiva orden de compra y servicio.
- En caso de marcar la opción de OTROS RxH deberá indicar si cuenta o no con la suspensión de retención 8%, caso contrario se asumirá que no cuenta y se aplicará la retención en la O/S
- La Municipalidad Provincial de Tacna a partir del 01 de Noviembre del 2012 ha sido designada Agente de Retención del IGV e Impuesto de Promoción Municipal, debiendo retener el 6% de la suma total a pagar de acuerdo a la R.S. N° 037-2002/SUNAT.
- Según Ley N° 29903, Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones y su Reglamento aprobado por D.S. N°068-2013-EF

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	Cuadro de Necesidades N° 1818-2024-MPT		
		Fecha	16 de febrero de 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Provincial de Tacna		
		RUC	20147797100		
		Dirección	Calle Inclán N° 404 Tacna – Tacna		
		Teléfono(s)	05 – 458003 / 052 – 458004		
		Correo electrónico	<a href="mailto:procesos@munitacna.gob.pe">procesos@munitacna.gob.pe</a>		
		Persona de contacto	Ing. Jorge Luis Zapana Quispe		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	IMPORTADORA & EXPORTADORA NJ ROMERO E.I.R.L.		
		RUC	20608570641		
		Dirección	Asoc. Rio Seco Mz. D1 Lt. 33 Crl. Gregorio Albarracin L. - Tacna		
		Teléfono(s)	918505350		
		Correo electrónico	<a href="mailto:n.romero.id@hotmail.com">n.romero.id@hotmail.com</a>		
		Representante o persona de contacto	Norma Romero Montoya		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA.</p> <p>ING. JORGE LUIS ZAPANA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	19 / 02 / 2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	74,905.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">IMPORTADORA &amp; EXPORTADORA NJ ROMERO S.R.L</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">----- Norma Romero Montoya GERENTE GENERAL</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

**DECLARACIÓN JURADA  
DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Señores  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, Norma Romero Montoya,  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_.

Representante Legal de: Importadora & Exportadora NJ Romero EIRL

\_\_\_\_\_, con N° de RUC:

20608540641, con domicilio real en: Asoc. Río Seco T/2 D1 Lt. 33 Cril. Gregorio  
Albarracín Lanchifa - Tacna.

declaro bajo juramento:

1. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el procedimiento de selección.
5. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Tacna, 19 de 02 de 2024

IMPORTADORA & EXPORTADORA NJ ROMERO E.I.R.L



Norma Romero Montoya  
GERENTE GENERAL

Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda

## SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

SEÑOR :

DIRECCION :

EMAIL :



**IMPORTADORA & EXPORTADORA N.J. ROMERO E.I.R.L.**  
RUC: 20608570641  
Asoc. Río Seco Mz. D1 Lt. 33 CrI. Gregorio Albarracín L. Tacna-Tacna  
Cel. 918 505 350  
N.Romero.JD@hotmail.com

RUC :

TELEFONO :

RESPONSABLE  
COTIZACION :

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
20240300600085000003030706 - OFICINA DE EQUIPO MECANICO	00001818

Sirvase cotizar los siguientes artículos :

ARTICULOS						PRECIOS		IGV
ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	U.MED	DESCRIPCIÓN	MARCA/MODE	UNITARIO	TOTAL	S/N
1	B403600010045	20.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDAR E NI- CL X Ø1/8"	nazca	610.00	12,200.00	
2	B405700060002	5.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 4043 5 SI 1/8	nazca	170.00	850.00	
3	B405700060009	150.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR X 1/8	nazca	45.00	6,750.00	
4	B405700060094	40.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 1/8"	nazca	130.00	5,200.00	
5	B405700060095	20.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 3/32"	nazca	140.00	2,800.00	
6	B405700060097	5.00	KG.	SOLDADURA E NI-CL X 1/8"	nazca	610.00	3,050.00	
7	B405700060110	150.00	KG.	ELECTRODO DE SOLDADURA E6-UM-60 DE 1/8"	nazca	70.00	10,500.00	
8	B405700060116	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 5/32	Soldarco	26.00	3,900.00	
9	B405700060121	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 6011 DE 1/8	Soldarco	26.00	3,900.00	
10	B405700060128	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 1/8	Soldarco	25.00	3,750.00	
11	B405700060147	150.00	KG.	SOLDADURA 1000 - EFE CR-A1 5/32	nazca	132.00	19,800.00	
12	B405700060164	45.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR 5/32"	nazca	49.00	2,205.00	

9. 74,905.00

¿Todo Incluye IGV? SI  NO   
PROCEDENCIA DEL BIEN : Perú  
AÑO DE FABRICACION DEL BIEN : 2023  
GARANTIA : 12 MESES  
¿SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION: SI  NO   
FORMA DE PAGO : CONTADO  CREDITO         DIAS  
COMPROBANTE DE PAGO: FACTURA  BOLETA  OTROS         
¿CUENTA CON SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE RETENCIÓN 8%? SI  NO   
PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS  
PLAZO DE INSTALACION:        DIAS  
DURACION DEL SERVICIO:         
VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 DIAS  
¿MERCADERIA PUESTA EN ALMACEN? SI  NO   
TIPO DE MONEDA: SOLES  DOLAR   
FECHA DE COTIZACION : 19 / 02 / 2024  
CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS : SI  NO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

LIC. ADM. MARIA C. SANCHEZ RION GALINDO  
ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR

IMPORTADORA & EXPORTADORA N.J. ROMERO E.I.R.L.

Norma Romero Montoya  
GERENTE GENERAL

# SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

SEÑOR :

DIRECCION :

EMAIL :

 **IMPORTADORA & EXPORTADORA NJ ROMERO E.I.R.L.**  
**RUC: 20608570641**  
Asoc. Rio Seco Mz. D1 Lt. 33 Crf. Gregorio Albarracín L. Tacna-Tacna  
**Cel. 918 505 350**  
**N.Romero.JD@hotmail.com**

RUC :

TELEFONO :

RESPONSABLE  
COTIZACION :

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
------------------	---------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

LIC. ADM. MARIA CAROLINA CARRION GALINDO  
rel. ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR  
COTIZADOR

IMPORTADORA & EXPORTADORA NJ ROMERO E.I.R.L.

Norma R. SELLON DEL PR  
GERENTE GENERAL



Nota .-

- Cotizar sólo lo que se solicita.
- Los plazos consignados, serán de cumplimiento obligatorio, caso contrario se anulará la respectiva orden de compra y servicio.
- En caso de marcar la opción de OTROS RxH deberá indicar si cuenta o no con la suspensión de retención 8%, caso contrario se asumirá que no cuenta y se aplicará la retención en la O/S
- La Municipalidad Provincial de Tacna a partir del 01 de Noviembre del 2012 ha sido designada Agente de Retención del IGV e Impuesto de Promoción Municipal, debiendo retener el 6% de la suma total a pagar de acuerdo a la R.S. N° 037-2002/SUNAT.
- Según Ley N° 29903, Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones y su Reglamento aprobado por D.S. N°068-2013-EF

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	Cuadro de Necesidades N° 1818-2024-MPT		
		Fecha	16 de febrero de 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Provincial de Tacna		
		RUC	20147797100		
		Dirección	Calle Inclán N° 404 Tacna – Tacna		
		Teléfono(s)	05 – 458003 / 052 – 458004		
		Correo electrónico	<a href="mailto:procesos@munitacna.gob.pe">procesos@munitacna.gob.pe</a>		
		Persona de contacto	Ing. Jorge Luis Zapana Quispe		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	NEGOCIOS JEMAR S.R.L.		
		RUC	20533241850		
		Dirección	Av. Jorge Basadre S/N Cristina Vildoso N° 20 - Tacna		
		Teléfono(s)	975801666		
		Correo electrónico	<a href="mailto:njemar.srl@gmail.com">njemar.srl@gmail.com</a>		
		Representante o persona de contacto	Antonia Cahuaya Mamani		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	19-02-2024	
2	<b>Cotización</b>		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ELECTRODO Y SOLDADURA PARA LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	S/ 75,510.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p>NEGOCIOS JEMAR S.R.L. RUC: 20563241850</p> <p>ANTONIA CAHUAYA MAMANI GERENTE GENERAL</p> </div>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

## SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

SEÑOR :

DIRECCION :

EMAIL :

**NEGOCIOS JEMAR S.R.L.**  
RUC: 20533241850  
Fono: 975801666  
AV. JORGE BASADRE S/N CRISTINA VILDOSSO N°20 - TACNA  
njemar.srl@gmail.com

RUC :

TELEFONO :

RESPONSABLE  
COTIZACION :

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
20240300600085000003030706 - OFICINA DE EQUIPO MECANICO	00001818

Sirvase cotizar los siguientes artículos :

ARTICULOS						PRECIOS		IGV
ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	U.MED	DESCRIPCIÓN	MARCA/MODE	UNITARIO	TOTAL	S/N
1	B403600010045	20.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDAR E NI- CL X Ø1/8"	Soldexa	615.00	12,300.00	
2	B405700060002	5.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 4043 5 SI 1/8	Soldexa	171.00	855.00	
3	B405700060009	150.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR X 1/8	Nazca	46.00	6900.00	
4	B405700060094	40.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 1/8"	Nazca	130.00	5200.00	
5	B405700060095	20.00	KG.	SOLDADURA E-312-16 X 3/32"	Indura	142.00	2840.00	
6	B405700060097	5.00	KG.	SOLDADURA E NI-CL X 1/8"	Indura	615.00	3075.00	
7	B405700060110	150.00	KG.	ELECTRODO DE SOLDADURA E6-UM-60 DE 1/8"	Indura	72.00	10800.00	
8	B405700060116	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 5/32	Indura	26.00	3900.00	
9	B405700060121	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 6011 DE 1/8	Indura	26.00	3900.00	
10	B405700060128	150.00	KG.	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 1/8	Indura	24.00	3600.00	
11	B405700060147	150.00	KG.	SOLDADURA 1000 - EFE CR-A1 5/32	Indura	135.00	20,250.00	
12	B405700060164	45.00	KG.	SOLDADURA PARA BISELAR 5/32"	Nazca	42.00	1890.00	

s/ 75,510.00

¿Todo Incluye IGV? SI  NO   
 PROCEDENCIA DEL BIEN : PERU  
 AÑO DE FABRICACION DEL BIEN : 2023  
 GARANTIA : \_\_\_\_\_ MESES  
 ¿SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION: SI  NO   
 FORMA DE PAGO : CONTADO  CREDITO  \_\_\_\_\_ DIAS  
 COMPROBANTE DE PAGO: FACTURA  BOLETA  OTROS \_\_\_\_\_  
 ¿CUENTA CON SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE RETENCIÓN 8%? SI  NO   
 PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS  
 PLAZO DE INSTALACION: \_\_\_\_\_ DIAS  
 DURACION DEL SERVICIO: \_\_\_\_\_  
 VALIDEZ DE LA OFERTA : 20 DIAS  
 ¿MERCADERIA PUESTA EN ALMACEN? SI  NO   
 TIPO DE MONEDA: SOLES  DOLAR   
 FECHA DE COTIZACION : 19 / 02 / 2024  
 CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS : SI  NO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
LIC. ADM. MARIA CAROLINA CARRION GALINDO  
ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR

NEGOCIOS JEMAR S.R.L.  
RUC: 20533241850  
ANTONIA CAHUAYA MAMANI  
GERENTE GENERAL

## SOLICITUD DE COTIZACION N° 1542

NUMERO	FECHA
00001542	19/02/2024

REFERENCIA :

**NEGOCIOS JEMAR S.R.L.**  
RUC: 20533241850  
Fono: 975801666  
AV. JORGE BASADRE S/N CRISTINA VILDOZO N°20 - TACNA  
njemar.sr@gmail.com

SEÑOR : \_\_\_\_\_  
DIRECCION : \_\_\_\_\_  
EMAIL : \_\_\_\_\_

RESPONSABLE  
COTIZACION : \_\_\_\_\_

RUC : \_\_\_\_\_  
TELEFONO : \_\_\_\_\_

CENTRO DE COSTOS	N° CUADRO NECESIDAD
------------------	---------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

LIC. ADM. MARÍA CAROLINA CARRION GALINDO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

CPC. MILAGROS ALEXANDRA VELARDE MESTAS  
COTIZADOR

COTIZADOR

NEGOCIOS JEMAR S.R.L.  
RUC: 20533241850

ANTONIA CAHUAYA MAMANI  
GERENTE GENERAL



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Nota .-

- Cotizar sólo lo que se solicita.
- Los plazos consignados, serán de cumplimiento obligatorio, caso contrario se anulará la respectiva orden de compra y servicio.
- En caso de marcar la opción de OTROS RxH deberá indicar si cuenta o no con la suspensión de retención 8%, caso contrario se asumirá que no cuenta y se aplicará la retención en la O/S
- La Municipalidad Provincial de Tacna a partir del 01 de Noviembre del 2012 ha sido designada Agente de Retención del IGV e Impuesto de Promoción Municipal, debiendo retener el 6% de la suma total a pagar de acuerdo a la R.S. N° 037-2002/SUNAT.
- Según Ley N° 29903, Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones y su Reglamento aprobado por D.S. N°068-2013-EF

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**  
**CUADRO DE NECESIDADES N° 1818 - 2024**

AREA USUARIA	"OFICINA DE EQUIPOMECANICO"
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA
CENTRO DE COSTO	030706
RUBRO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**

La Adquisición de Soldadura y Electrodo para la Oficina de Equipo Mecánico.

**2. FINALIDAD PUBLICA:**

La Oficina de Equipo Mecánico de la Municipalidad Provincial de Tacna, tiene por finalidad brindar servicios de calidad a la población mediante la atención de las unidades vehiculares, maquinaria y agregados a obras por administración directa, las mismas que requieren reparaciones, mantenimiento preventivo.

**3. ANTECEDENTES:**

La Municipalidad Provincial de Tacna a través de la Oficina de Equipo Mecánico, cuenta con Equipos y Maquinarias que se encuentran con observaciones, fallas mecánicas, fugas de aceite, desgastes entre otros, las mismas que necesitan con urgencia reparación y mantenimiento.

**4. OBJETIVO DE LA CONTRATACION:**

Tiene como principal objetivo la ADQUISICION DE SOLDADURAS Y ELECTRODOS para ser utilizados en las reparaciones y mantenimientos de las unidades vehiculares, maquina pesada a cargo de la Oficina de Equipo Mecánico.

**REQUERIMIENTO:**

De acuerdo al Cuadro de Necesidades N° 1818 - 2024

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ELECTRODO PARA SOLDAR E NI- CL X Ø1/8"	Kilos	20
2	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 4043 5 SI 1/8	Kilos	5
3	SOLDADURA PARA BISELAR X 1/8	Kilos	150
4	SOLDADURA E-312-16 X 1/8"	Kilos	40
5	SOLDADURA E-312-16 X 3/32"	Kilos	20
6	SOLDADURA E NI-CL X 1/8"	Kilos	5
7	ELECTRODO DE SOLDADURA E6-UM-60 DE 1/8"	Kilos	150
8	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 5/32	Kilos	150
9	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 6011 DE 1/8	Kilos	150
10	ELECTRODO PARA SOLDADURA E 7018 DE 1/8	Kilos	150
11	SOLDADURA 1000 - EFE CR-A1 5/32	Kilos	150
12	SOLDADURA PARA BISELAR 5/32"	Kilos	45

**6. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

- La Adquisición de soldadura en mención, deben ser de buena calidad.
- El transporte de los bienes solicitados será responsabilidad del proveedor en caso de daños, siendo de su responsabilidad la integridad física de los bienes hasta su recepción.

7. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Ficha del Registro Único de Contribuyentes (RUC) con la condición ACTIVO y HABIDO.
- No encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.
- Persona natural y/o jurídica.
- Contar con RNP

8. **LUGAR DE ENTREGA:**

La entrega del bien se realizara en Almacén Central de la Municipalidad Provincial de Tacna ubicada en Manuel A. Odria S/N. en él. Distrito - provincia-departamento de Tacna.

9. **PLAZO DE ENTREGA:**

Plazo de 05 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra y/o suscripción del contrato al proveedor.

10. **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

➤ La forma de pago es: único

➤ La conformidad:

La conformidad del bien será otorgada por el área usuaria, a través de la emisión de del informe de conformidad luego de verificar las especificaciones técnicas adjuntas a la orden de compra con los bienes entregados por el proveedor, emitiendo el informe de conformidad adjuntando la guía de remisión y la factura o boleta de venta y en la PECOSA.

Para el trámite de pago se adjuntara guía de remisión, factura o boleta de venta y PECOSA, debidamente visados por el área usaría, .almacén central y la Unidad de Gestión de Maquinaria y Equipos.

11. **VICIOS OCULTOS**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, puede ser reclamada por la Entidad por un plazo de 01 año a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

12. **PENALIDADES**

En caso de retraso injustificado en las prestaciones la entidad le aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto total de la orden de compra.

En todos los casos, la penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo con la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde:

F= 0.40 para plazos menores o iguales 60 días.

